ANALISIS DEL SECTOR

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

OBJETO: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA DIFERENTES MARCAS, TIPOS, MODELOS DE IMPRESORAS Y EQUIPOS DE CÓMPUTO AL SERVICIO DE LA BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA, CON EL FIN DE MANTENERLOS EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE OPERACIÓN.

1.1 ALCANCE DEL PROYECTO

El presente proceso pretende garantizar el óptimo funcionamiento de los servidores y equipos de comunicaciones con los que cuenta la BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA, amparados mediante procesos de mantenimiento preventivo y correctivo en este sentido el objeto contractual se desarrollará de acuerdo con la descripción, especificaciones y demás requisitos establecidos en la invitación publica y estudios previos.

El alcance del objeto del contrato se desagrega en tres componentes de la siguiente manera

a. Mantenimiento preventivo para los equipos de cómputo de propiedad de la Beneficencia de Cundinamarca
b. Mantenimiento correctivo de los equipos y de los servidores de propiedad de la Beneficencia de Cundinamarca y soporte técnico de Linux u Oracle (cuando se requiera
c. Suministro de repuestos del mantenimiento correctivo (cuando se requiera)

Para los tres literales, el alcance establecido es el siguiente:

1. Cumplir el objeto del contrato, en las condiciones, cantidades y especificaciones señaladas en el proceso de selección y en la propuesta presentada la cual hace parte integral del contrato.
2. En desarrollo del contrato, el contratista, se obliga para con la Beneficencia de Cundinamarca a disponer del personal idóneo y asignado para la ejecución del contrato.
3. El contratista se obliga realizar un diagnóstico uno a uno de los equipos antes de iniciar la ejecución del objeto contractual y entregarlo al supervisor del contrato, con el fin de programar lo pertinente.
4. El contratista se obliga a atender las llamadas de mantenimiento correctivo, en un tiempo máximo de Ocho (8) horas, contadas a partir de la solicitud del servicio, el no atender los requerimientos en el tiempo requerido, será causal de incumplimiento y se procederá a iniciar las acciones correspondientes a la terminación del contrato.
5. El contratista se obliga a reemplazar en forma inmediata el personal dispuesto para ejecución del objeto contractual, cuando a juicio de la Beneficencia este no cumpla con las condiciones exigidas.
6. Hacer entrega de los informes solicitados en las especificaciones técnicas.
7. Facturar tal como lo estipula el contrato.
8. Cumplir con todos los requisitos necesarios para la legalización del contrato.
9. La Beneficencia de Cundinamarca no tendrá vínculo laboral alguno con el personal que el contratista emplee para la ejecución del objeto contractual.

10. Serán a cargo del contratista todos los costos que se generen para el cumplimiento del contrato, razón por la cual la Beneficencia de Cundinamarca no reconocerá ningún valor diferente a lo señalado en el contrato.
11. Cundinamarca y ofrecidas en la propuesta, la cual hace parte integral del contrato.
12. Mantener actualizado su domicilio y Número de Línea telefónica, durante la vigencia del contrato y presentarse a la Beneficencia de Cundinamarca en el momento que sea requerido por la Beneficencia de Cundinamarca.
13. Realizar los cambios solicitados por el supervisor del contrato sin costo alguno para la Beneficencia, cuando se evidencia mala calidad del servicio y/o bienes suministrados.

2. ASPECTOS GENERALES

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y la Guía de la Agencia Nacional de Contratación - Colombia Compra Eficiente para la elaboración de los estudios previos del sector, se procedió a realizar el análisis del sector económico y de los posibles oferentes. Con el fin de establecer el contexto del proceso de selección que se adelantará, mediante el presente análisis se identifican algunos aspectos del mercado, de la demanda, los posibles oferentes, los riesgos probables y los requisitos habilitantes que permitan la selección objetiva del contratista que efectivamente satisfaga la necesidad planteada por la Entidad, así como, la verificación del cumplimiento de los principios que rigen la contratación administrativa.

LA BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA, para adelantar el respectivo estudio, efectuó las consultas pendientes en la página web:

Portal Colombia compra eficiente SECOP (www.colombiacompra.gov.co)

Lo anterior, con el objetivo de tomar como referencia las empresas que participan activamente en procesos de contratación, con similar objeto, modalidad de selección, presupuesto asignado, plazo y lugar de ejecución.

A través de este análisis se determinarán las variables que son importantes y que se deben tener en cuenta para el mercado de los computadores, y que a la vez nos puede ayudar para que el desarrollo del producto cuente con una buena información y con criterios altamente definidos, logrando así alcanzar fácilmente el nicho del mercado compitiendo con excelente calidad, bajos precios y buen servicio.

Los retos de este sector son dominar nuevas tecnologías y adaptarlas al entorno empresarial para alcanzar a desarrollar alternativas que para las empresas sean interesantes. Este es el caso de los servicios de informática, toda vez que su crecimiento en los últimos años ha sido en niveles positivos y el comportamiento de sus ingresos es favorable para la economía del país.

El cálculo de los indicadores básicos de tenencia y uso de tecnologías de la información y comunicación en las empresas colombianas obedece al interés de hacer seguimiento al proceso de informatización de la economía, consecuencia del cambio del paradigma tecno-productivo y de la masificación de estas tecnologías a nivel mundial desde la última década del siglo XX. Tanto para los países desarrollados como para los países en vías de desarrollo se ha evidenciado que las TIC son un factor clave para mejorar el desempeño productivo y, con esto, el crecimiento económico y desarrollo social al hacer parte de estrategias integrales de negocios. Para esta medición el DANE ha seguido los lineamientos estadísticos concertados por los países de la CEPAL en el Plan de Acción Regional sobre la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe (eLAC), donde

el principal ente responsable de la coordinación del diseño, actualización y divulgación de los indicadores a nivel regional es el Observatorio de la Sociedad de la Información – OSILAC. Así mismo, se vienen implementando las definiciones de los indicadores clave sobre TIC,

publicados por la Asociación para la Medición de las TIC para el Desarrollo, ente administrado por la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI). Si bien el DANE ha acogido la mayoría de las recomendaciones conceptuales y metodológicas del OSILAC (entre ellas, aplicar las preguntas mediante módulos en las encuestas estructurales económicas, que en el caso de Colombia corresponde a las Encuestas Anuales Manufacturera, de Comercio y de Servicios), también se ha visto en la necesidad de adaptar y reformular algunas de éstas al contexto del sector productivo nacional.

De lo anterior, y teniendo en cuenta la dinámica del sector, en 2013 se realizó un rediseño y actualización del formulario para el período de referencia 2012, en el cual se incluyeron nuevas preguntas relacionadas con el uso de comercio electrónico y uso de aplicaciones. Para hacer comparables los resultados de cada año con el período anterior, el DANE implementa una metodología de panel, mediante la cual se identifican las empresas que rindieron la información entre los dos años y se calculan los indicadores anuales de evolución que se presentan en el capítulo II de este boletín. En la página web del DANE se presentan los anexos correspondientes a los indicadores básicos de tenencia y uso de las TIC de 2017, teniendo en cuenta la totalidad de empresas investigadas, y los indicadores de 2017 y 2020 calculados a partir de la aplicación del panel para cada uno de los sectores económicos Tomado de:

3. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Los servicios que la entidad pretende adquirir se encuentran debidamente identificados a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen

La necesidad objeto del presente Proceso de Contratación está codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC),

PRODUCTO	FAMILIA
81111800	Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas
81112200	Mantenimiento y soporte de software
81112300	Mantenimiento y soporte de hardware de computador

De acuerdo a las anteriores actividades, La Beneficencia de Cundinamarca ha establecido como objeto de análisis el sector terciario o sector de servicios, por ser el contexto global que enmarca todas las actividades económicas relacionadas al Sector de las Tecnologías de Información y Comunicaciones

4. ANALISIS ECONOMICO

4.1 Servicios incluidos dentro del servicio a contratar

En 2021, el presupuesto nacional para Ciencia, Tecnología e Innovación CTI, será de 356 mil millones de pesos: 13.56% más que en 2019. El anuncio de Diego Fernando Hernández Lozada, director del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación Colciencias, significa romper la tendencia de disminución de recursos que se mantuvo durante el último lustro a excepción del incremento de 2018 en relación con 2017. Colciencias espera agregar más recursos a dicho presupuesto a través de un programa de becas doctorales nacionales con 250 mil millones de pesos del fondo de CTI del Sistema Nacional de Regalías, que para el próximo bienio contará con cerca de 2 billones de pesos. De este modo, el ente rector de la ciencia en Colombia espera evitar que se repita la fuga de cerebros de los últimos años. No obstante, aunque es imperativo invertir en formación de investigadores de primer nivel, el aumento de la financiación debe hacerse muy inteligentemente, afirmó el vicerrector de Investigación de la Universidad de Antioquia, Sergio Cristancho Marulanda. Según el directivo, sería ineficaz impulsar dicho programa si no se atienden integralmente las demandas del ecosistema científico colombiano, por ejemplo, incrementando la financiación de proyectos de investigación y estableciendo políticas claras para la empleabilidad de los doctores recién egresados. Uno de los puntos claves en los cuales Colombia deberá realizar mayores esfuerzos es en el incremento de las inversiones en investigación y desarrollo (I+D), aquí es crucial mantener un fondo a largo plazo especialmente para la investigación de alto riesgo o que implica la solución específica de problemas locales con el fin de controlar las fallas de mercado, países de la región como México y Argentina han logrado mejorar este tipo de inversiones, la globalización de la ciencia y la tecnología es una generadora de nuevas oportunidades para la cooperación internacional y sirve para analizar y resolver los desafíos de la sociedad

Para el cálculo del valor estimado del contrato la Beneficencia de Cundinamarca tuvo en cuenta el promedio aproximado de las cotizaciones presentadas por los cotizantes, para ello se estableció un presupuesto estimado de $ 27.949.133 el cual se encuentra dentro de Ia desviación estándar de precios

COTIZACIONES	VALOR DEL SERVICIO
MANSIER LTDA	$ 27.715.100
MICROFLEX	$ 27.857.900
SISTEMAS Y SUMINISTROS	$ 28.224.400
PROMEDIO	**$ 27.949.133**

4.2 Beneficios

El mantenimiento preventivo y correctivo de servidores, equipos activos de red, son esenciales para garantizar su uso, ampliar la vida útil y mantener en óptimas condiciones de operatividad los equipos y mejorar su rendimiento disminuyendo los costos y aumentando su eficiencia y eficacia; adicionalmente, al contar con un soporte técnico idóneo se previenen daños y se minimizan los riesgos por uso inadecuado de las máquinas.

Son varios los beneficios que se obtiene la entidad con el desarrollo del objeto contractual se describen los más relevantes.

- Minimizar los riesgos asociados al mal funcionamiento de los servidores al no contar en algunos casos con la garantía del fabricante.

- Garantizar el 100% de disponibilidad en las aplicaciones y servicios tecnológicos implementados en los servidores y equipos

- Garantizar un buen desempeño para la conectividad

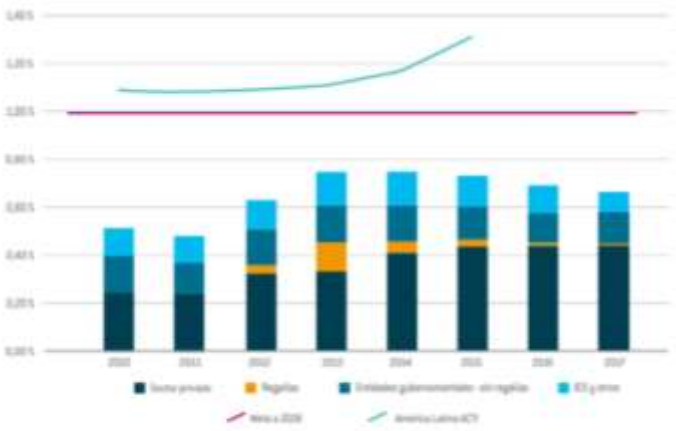
- Asegurar la continuidad de los servicios tecnológicos para los procesos institucionales

4.3 CIFRAS ECONOMICAS

La presidencia de la Republica, no solo de consolidar la recuperación económica, sino de acelerar el crecimiento del país. Para lograr este último objetivo es esencial superar el escaso avance, incluso la tendencia a la reducción en la productividad experimentada por Colombia en las últimas décadas. La diversificación hacia actividades con mayores contenidos de conocimiento es parte esencial de una estrategia de aumento en la productividad.

El fracaso en lograr esta diversificación tiende a generar lo que en la literatura económica se denomina la 'trampa de renta media', es decir, un estancamiento en los niveles intermedios de ingreso, un fenómeno en el cual América Latina es uno de los mejores ejemplos. La inversión en investigación y desarrollo que realiza el país es vergonzosamente baja, tal como lo constatan tanto los informes del Banco Mundial y la Unesco como los que realiza el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología. Según el dato más reciente que proporciona el primero de estos organismos, Colombia invierte en este campo apenas un 0,24 por ciento del Producto Interno Bruto.

El logro de las metas de inversión en ACTI como porcentaje del PIB sigue siendo una tarea pendiente en Colombia. Entre 2019 y 2021 creció 166,4 % en términos reales; sin embargo, esta tendencia se rompió en 2019. El retroceso del año pasado implica que será necesario que la inversión crezca al menos 46,3 % en los dos años que restan para lograr la meta de inversión en ACTI del 1 % del PIB en 2018. Detrás de estos retrocesos se encuentran diferentes barreras que las empresas enfrentan para la innovación. Según la misma encuesta del DANE, el principal obstáculo que identifican las empresas para innovar es la escasez de recursos propios (24 % de las empresas), seguido por la facilidad de imitación por terceros (18 %) y la incertidumbre frente a la demanda de bienes o servicios innovadores (17 %). Para aquellas empresas que tuvieron la intención de innovar, pero no lograron culminar el proceso, los principales obstáculos también están principalmente relacionados con recursos: tanto escasez de recursos propios, como falta de acceso a financiamiento externo e información sobre instrumentos públicos de apoyo. Por otra parte, en el Ranking de Innovación Empresarial realizado por la ANDI en 2017, 42 % las empresas que no innovan afirman que, aunque saben que es importante, no saben cómo hacerlo; y 20 % responden que la alta gerencia o la junta directiva no ven la necesidad de innovar (ANDI, 2017).



Grafica 1. Inversiones en actividades de ciencia y tecnología. Fuente Observatorio Colombia de ciencia y tecnología

5. CONDICIONES ESPECIALES PARA LA ENTREGA Y TIEMPO:

El contratista deberá prestar los servicios y bienes objeto del contrato en las instalaciones de la Beneficencia de Cundinamarca, de acuerdo con lo establecido por la entidad, y coordinado con el supervisor del contrato o a quien él delegue.

Los servicios se realizarán en la ciudad de Bogotá, en las instalaciones de la Calle 26 No. 51-53 en la sede Administrativa – Torre de Beneficencia Piso 6 y demás cedes que la entidad posee

6. ANÁLISIS LEGAL

- Constitución Política de Colombia.
- Ley 80 de 1993 – Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Ley 1952 de 2019 – Por la cual se expide el Código Único Disciplinario.
- Ley 1150 de 2007 – Por la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la
- Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos.
- Ley 1474 de 2011 – Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Decreto 1082 de 2015 – Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional.
- Decreto 1860 de 2021 – Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1882 de 2015, único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin de reglamentar

los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones

7. ANALISIS DE LA DEMANDA

ANALISIS DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES

RESULTADO DE LA CONSULTA PROCESOS EN SECOOP II
MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO EQUIPOS DE CÓMPUTO

Item	EMPRESA ESTATAL	N° DEL PROCESO	Tipo de Proceso	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	VALOR	VALOR
1	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	MC-026-2020	MÍNIMA CUANTÍA	CONTRATACIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN PARA LAS ESTRUCTURAS DE APOYO DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	30/04/2020 18:25	$39.000.000,00
2	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	MC 014-033-2020	MÍNIMA CUANTÍA	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO IMPRESORAS, EQUIPOS ELECTRÓNICOS, CÁMARAS DE SEGURIDAD, UPS Y PERIFÉRICOS A TODO COSTO DE LA AGENCIA	23/04/2020 12:27	$20.000.000,00
3	DIRECCION NACIONAL DE INTELIGENCIA	DNI-SAMC-03-2020 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación	ELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	Mantenimiento preventivo y correctivo con bolsa de repuestos para los equipos de cómputo (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	24/04/2020 17:42	3339700(
4	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITAR	MC-008-044-2020	MÍNIMA CUANTÍA	MANTENIMIENTO INTEGRAL A TODO COSTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA DE LA REGIONAL CENTRO AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	23/04/2020 12:27 PM (UTC -5 horas)	$20.000.000,00
5	ALCALDIA LOCAL DE USAQUEN	FDLUSA-MC-003-2020	MÍNIMA CUANTÍA	MANTENIMIENTO EQUIPOS DE COMPUTO	13/04/2020 11:00	$21.373.333,00
6	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	071-MDN-COGFM-ESDEG-2020	MÍNIMA CUANTÍA	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, COMUNICACIÓN, AUDIOVISUALES, UPS Y AIRES ACONDICIONADOS, SUMINISTRO DE	7/02/2020 6:05 PM	$75.000.000,00
7	DISPENSARIO MEDICO DE CALI	393/DMCAL/2019	MÍNIMA CUANTÍA	"LA PRESTACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, INCLUYENDO REPUESTOS NUEVOS NO REMANOFACTURADOS PARA EL DISPENSARIO MÉDICO DE CALI -DMCAL	15/07/2019 17:11	$27.000.000,00
8	DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLÍN	.022-DIGSA-DMMED-2019	MÍNIMA CUANTÍA	EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO ESPECIALIZADO Y SOPORTE TECNICO A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y COMPUTACION DEL DISPENSARIO MEDICO DE	15/03/2019 17:37	$28.200.000,00
9	EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA-VIVA	2019-VIVA-MC-01	MÍNIMA CUANTÍA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE PIEZAS PARA IMPRESORAS Y ESCÁNER DE LA EMPRESA DE VIVIENDA DE	5/02/2019 9:14	$24.000.000,00
10	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	DAFP-SA-SI-011-2019 (Presentación de oferta)	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA	GARANTIA EXTENDIDA SWITCH (Presentación de oferta)	25/10/2019 5:36 PM	$35.703.545,00
11	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	IDARTES SA-SI-012-2019 (Presentación de oferta)	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA	MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS (Presentación de oferta)	7/10/2019 3:45 PM (	$66.350.000,00
12	PERSONERIA DE BOGOTA	PB-MSMC-023-2019	MÍNIMA CUANTÍA	ADQUISICIÓN BOLSA DE REPUESTOS PARQUE COMPUTACIONAL	2/08/2019	$37.265.000,00
13	SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION	SDP-SA-MC-010-2019 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	SELECCIÓN ABREVIADA	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO PROPIEDAD DE LA SDP, CON REPOSICIÓN DE ELEMENTOS	16/07/2019	$260.000.000,00
14	SECRETARIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y LAAS COMUNICACIONES DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	STIC-CMC-080-2019	MÍNIMA CUANTÍA	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LOS PORTALES Y/O CENTROS INTERACTIVOS DEL DEPARTAMENTO	28/12/2019	$ 50.000.000,00
15	SECRETARIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y LAAS COMUNICACIONES DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	STIC-SAMC-064-2019	SELECCIÓN ABREVIADA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MESA DE AYUDA PARA EL SOPORTE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LA INFRAESTRUCTURA COMPUTACIONAL, ESTRUCTURADA, ELÉCTRICA, DE ACCESO Y LOS ELEMENTOS	31/12/2019	$ 959.401.800,00

SE PUEDE DEDUCIR QUE LAS ENTIDADES DEL ESTADO UTILIZAN EL SECOP II MEDIANTE LOS PROCESOS DE MINIMA CUANTÍA, SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA Y/O CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL PARA CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO CON REPUESTOS.

Elaboró: María Inés Boton Macana